



[Handwritten signatures]

ACTA No. 66

EN LA CIUDAD DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA MARTES 26 (VEINTISÉIS) DE FEBRERO DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 115 AL 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 45 AL 54 DEL CAPÍTULO TERCERO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS AYUNTAMIENTOS, 59 AL 66 DEL CAPÍTULO SEXTO DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, 67 Y 68 DEL CAPÍTULO SÉPTIMO DE LOS SÍNDICOS, ARTÍCULO 69 DEL CAPÍTULO OCTAVO DE LOS REGIDORES, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ MISMO DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 5, 22, 25, 29, 39 Y 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE DEL AYUNTAMIENTO Y 20, 21 Y 22 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO, REUNIDOS: LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, SÍNDICA HACENDARIA, SÍNDICO JURÍDICO, REGIDORAS Y REGIDORES EN LA SALA DE SESIONES, PARA CELEBRAR LA **CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA CONTENIDA EN OFICIO NÚMERO PMA-004/2019, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2019, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- PASE DE LISTA.-----
- 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signatures]

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

5.- AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE EL C. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACTOPAN, HIDALGO, CELEBRE CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A FAVOR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER.-----

6.- AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EL C. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACTOPAN, HIDALGO Y EL LIC. ARTURO RAMIRO MÁRQUEZ RUANO, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO, FIRMEN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA RABIA EN EL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO, CON LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE HIDALGO.-----

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

PUNTO No. 1.- SE REALIZA EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, HACIENDO MENCIÓN EL SECRETARIO DE ACTAS, QUE LA REGIDORA TRINIDAD HERNÁNDEZ PASIFUENTES NO SE ENCUENTRA PRESENTE EN LA SESIÓN.-----

PUNTO No. 2.- EL SECRETARIO DE ACTAS REALIZA LA VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, INFORMANDO LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.-----

PUNTO No. 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA. POR LO TANTO LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA SON VÁLIDOS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

PUNTO No. 4.- EL SECRETARIO DE ACTAS REALIZA LA LECTURA DEL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGUIDAMENTE LA MODERADORA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL MISMO, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.-----

PUNTO No. 5.- EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL C. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL DIO A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA IMPORTANCIA DE SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJERES, POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO EL TEMA EN CUESTIÓN, LA MODERADORA SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN REFERENCIA RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. POR LO TANTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO AUTORIZAN AL C. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACTOPAN, HIDALGO, CELEBRAR CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A FAVOR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER. -----

PUNTO No. 6.- EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL C. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL DIO A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA IMPORTANCIA DE FIRMAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA RABIA EN EL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO, CON LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE HIDALGO. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO EL TEMA EN CUESTIÓN, LA MODERADORA SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN REFERENCIA RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. POR LO TANTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO AUTORIZAN AL C. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, EN SU CARÁCTER DE



PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACTOPAN, HIDALGO Y AL LIC. ARTURO RAMIRO MÁRQUEZ RUANO, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO, FIRMAR CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA RABIA EN EL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO, CON LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE HIDALGO.-----

PUNTO No. 7.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN CLAUSURA LOS TRABAJOS REALIZADOS EN ESTA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA MARTES 26 (VEINTISÉIS) DE FEBRERO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.-----

NOTA: LA PRESENTE ACTA SE IMPRIME POR CUADRUPLICADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L. C. ARMANDO MONTE REYES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL


C. MA. GUADALUPE URIBE MORENO
SINDICA HACENDARIA


LIC. ARTURO RAMIRO MÁRQUEZ RUANO
SÍNDICO JURÍDICO



ACTOPAN
GOBIERNO DE LA GENTE
2016 - 2020



HIDALGO
crece contigo


L.A.E. JOSE BULOS CASTRO
REGIDOR


L.A. VIANNEY MONTER SALAZAR
REGIDORA


C. LUIS FRANCISCO SÁNCHEZ SANTILLÁN
REGIDOR


C. CECILIA CALLEJAS HERNÁNDEZ
REGIDORA


LIC. MARTÍN NÚÑEZ CERÓN
REGIDOR Y SECRETARIO DE ACTAS


LIC. ELOÍSA CAMARGO HERNÁNDEZ
REGIDORA


LIC. JORGE ÁNGELES FAUSTO
REGIDOR


P. D. D. CINTHYA ALAMILLA GONZÁLEZ
REGIDORA Y MODERADORA


C. OMAR VIZZUETT PÉREZ
REGIDOR


ARQ. SELENE FLORES CORTES
REGIDORA


C. RAÚL AQUILINO LÓPEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR


M.V.Z. LUZ DEL CARMEN HERRERA AVILÉS
REGIDORA


C. ELISEO MENDOZA MENDOZA
REGIDOR


C. ALBERTO CALVA AZREITIA
REGIDOR

L. E. TRINIDAD HERNÁNDEZ PASIFUENTES
REGIDORA